



Ministerio de Ambiente,
Desarrollo Sostenible,
Barranquilla,

07 JUN. 2018

E-003 5 4 6



Señor
GUSTAVO ENRIQUE CHAIN ACOSTA
Carrera 52 B N° 100-240
Barranquilla – Colombia.

Asunto: Solicitud de documentación adicional según Auto N° 00001887 de Noviembre 23 de 2017.

En atención al asunto de la referencia, donde la Corporación Autónoma Regional del Atlántico admite la solicitud por usted presentada y se ordena la práctica de una visita de inspección técnica en el predio denominado " Villa Katy" ubicado en el municipio de Sabanalarga-Atlántico, me permito comunicarle, que se procedió a evaluar la documentación aportada y se realizó visita el 29 de Diciembre de 2017, con la finalidad de verificar la información aportada en el Inventario y plan de aprovechamiento Forestal aportados, así mismo se realizó la consulta interna sobre la información que contiene el POMCA Rio Magdalena respecto a la zonificación establecida para el predio en el cual se considera hacer la intervención.

De la anterior evaluación se concluyó que se requiere la siguiente información:

- Ampliar lo correspondiente al Ecosistema encontrado y los porcentajes de participación de cada una de las coberturas en área e individuos. Así mismo, debe mostrar imagen con el Polígono que muestre las áreas con los diferentes coberturas y Tabla que indique: Cobertura, Área, Individuos, y % en área y % en individuos; Teniendo en cuenta la cobertura de pastos enmalezados, Bosque de galería y Ripario en menor proporción y la plantación comercial de Eucalipto, presente en el área de estudio.
- Indicar a la Corporación si va a intervenir los canales o arroyuelos para escorrentías menores de aguas lluvias, que se encuentran en el polígono aportado en la solicitud de permiso de aprovechamiento forestal y con ello determinar si debe o no solicitar permiso de ocupación de cauce.
- Establecer la cantidad de metros cúbicos (mts³) de madera por especie a intervenir en el aprovechamiento forestal.
- Indicar si va a intervenir, o no, el área de Bosque de Galería, el cual conforma asociación, para poder determinar qué tipo de compensación se debe llevar a cabo.
- Aportar la imagen o plano de las 23.87 Has. dentro del cual se debe mostrar la parte que se van a intervenir con coordenadas y polígono.
- Aportar el Plan de Compensación o Reposición que se llevara a cabo, teniendo en cuenta el tipo de bosque que se va a intervenir.
- Suministrar información técnica para la nivelación de adecuación del terreno

Resulta importante destacar que, en razón a que la mayoría de los árboles relacionados en el Inventario Forestal, se encuentran biológicamente establecidos y con un alto grado de desarrollo vegetativo, se considera que técnicamente es procedente la tala de los mismos y no el trasplante propuesto en la solicitud de radicado 12818 del 24 de Agosto de 2016. En tal sentido, esta Corporación, una vez allegada la información anteriormente señalada, procederá a evaluarla en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.5.4. – Otorgamiento y artículo 2.2.1.1.5.5.- Trámite, de los aprovechamientos Forestales Únicos del decreto 1076 de 2015.

Atentamente:

Alberto Escobar
ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General CRA

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

6A



POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 9934080

Fecha P/B-Admisión: 08/09/2018 10:46:54

YG194465096C0

8888
510

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 06 # 54 - 43
Referencia:
Ciudad: BARRANQUILLA
NIT/C.C.T.: 802000339
Teléfono:
Depto: ATLANTICO
Código Postal: 080002084
Código Operativo: 0088530

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamada	AC		Apartado Clausurado
DE	Descubierto	FM		Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: GUSTAVO ENRIQUE CHAIN ACOSTA
Dirección: KR 528 188-240
Tel:
Ciudad: BARRANQUILLA
Código Postal: 088920518
Depto: ATLANTICO
Código Operativo: 888518

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores: Pese Flaco(gms):288
Pese Velumétrico(gms):0
Pese Featurado(gms):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2.888
Costo de manejo:\$8
Valor Total:\$2.600

Bico Contener:
Observaciones del cliente: 3546
No debe N de Apts.

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. *Cecilia Vasquez*
Gestión de entrega:
09 2018

8888
530
PO. BARRANQUILLA
NORTE



8888538888510YG194465896C8

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 S # 95 A EG Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8880 1111 / Tel. contacto: (57) 472 2111. No Transporte: Uo. de cargo 002208 del 20 de mayo de 2017 Min.TC. Res. Mensajería Express 00867 de 9 septiembre de 2017.
El Usuario debe conservar con cuidado que fue emitido por el control que encuentra publicado en la página web, 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, envíe correo a: 4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co